

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DOMINGO 17 DE MAYO DE 1885

NUM. 111

AÑO XXXVII

## CORREO

El vapor *Salvadora*, que fondeó en nuestro puerto en la noche de antayer, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la madre patria y del extranjero con fechas que avanzan respectivamente al 9 y 10 del pasado abril.

Insertamos a continuación la carta de nuestro corresponsal en Madrid que es de última fecha y las noticias de mayor importancia que hallamos en los colegas peninsulares:

### CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal)

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Madrid, 8 de abril de 1885.

Mi estimado amigo: Escasas noticias puedo comunicar a V., hoy, no solo porque desde el 30 del mes próximo pasado, a causa de las fiestas religiosas y de estar en suspenso las sesiones de las Cámaras legislativas, la política dormita, sino que en esta época del año este pueblo esencialmente católico, solo se ocupa en la observancia de los preceptos de la Iglesia, como podrá V. ver por las relaciones de la Semana Santa en Sevilla, Toledo, Madrid y otras capitales que los periódicos contienen.

Sin embargo, haré el resumen de los principales sucesos.

Continúa siendo excelente la salud de nuestra augusta Real familia.

Ha presentado a S. M. el rey sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario del Brasil, pronunciándose, con este motivo, los discursos de costumbre, y que revelan las amistosas relaciones que unen ambos países.

Se espera de un momento a otro, la llegada a ésta, de M. Forster, el plenipotenciario de los Estados Unidos, y se activarán, desde luego, las negociaciones para el tratado de comercio.

Las conferencias habidas en estos días, entre nuestro ministro de Estado y el representante de Inglaterra, han sido referentes al arreglo de detalles del *modus vivendi* que empieza a regir desde el 16 del actual mes.

La crisis ministerial de Francia, es el objeto de la exclusiva preocupación de toda Europa: nada digo acerca de los sucesos de Langson, porque el porvenir de los mismos es conocido en esa, antes que aquí, y porque el telégrafo habrá anticipado la solución de dicha crisis.

Esto en cuanto a política exterior; respecto de la situación interior, merece señalarse el nombramiento del nuevo municipio de Madrid, y el retroceso en el tiempo que experimentamos. Hace más frío que en enero: las nieves y granizos han hecho daño a los árboles frutales, pero las cosechas de cereales continúan presentando brillantísimo aspecto en la mayor parte de las comarcas de la Península.

Han corrido rumores de una invasión colérica en Játiva, Valencia a continuación le incluyo las noticias oficiales del Ministerio de la Gobernación, recibidas anoche, y publicadas por *La correspondencia de España*, de esta mañana:

Todos los periódicos de Valencia, siguen ocupándose con gran preferencia e interés de las enfermedades sospechosas de Játiva.

Hoy publican las siguientes noticias: La situación sanitaria de Játiva, continúa en el mismo estado.

De enfermedad sospechosa, han fallecido desde que empezó unas 70 personas.

Ayer llegaron a Valencia, los médicos señores Gimeno y Candela, acompañando al doctor Ferrán. Visitaron 13 enfermos coléricos: el doctor Ferrán hará en su laboratorio las comprobaciones necesarias para indagar si el microbio del cólera de Játiva es del *morbo asiático* o el del *nosstras*. Los enfermos, en su concepto, tienen el aspecto y los síntomas de la epidemia colérica, pero ésta se presenta benigna por ahora.

El señor Botella está tomando en Játiva medidas higiénicas; pero no se dice allí nada de acordonamiento. Para esto parece que es tarde: hay coléricos, según asegura *Las Provincias*, en Villanueva de Castellón, en Manuel y en Barcheta. En Alcira murió el viernes una mujer de un cólico, que dio algo que hablar. Pero ahora habrá muchas alarmas, y no pocas resultarán falsas.

El Ayuntamiento de Játiva se reunió bajo la presidencia del gobernador, como ya dijimos, y después de la visita que hicieron aquella tarde a los enfermos los médicos que le acompañaban, en unión con los de la localidad, conferenciaron todos, y se adoptaron disposiciones de saneamiento, entre las cuales figuran el desalojamiento de algunas casas pobres en el barrio de las Barreras. Para albergar a sus habitantes se instalarán en punto a propósito las tiendas de campaña que han llevado de Valencia.

El señor Botella y personas que le acompañan se han alojado en casa del diputado provincial señor Soldevila. Este, cuyo celo en la presente ocasión merece generales elogios, ha sido nombrado delegado del gobierno civil de la provincia.

Entre los enfermos visitados figura una hermana del presidente de la Audiencia, señor Cano Manuel. Afortunadamente, su estado no es grave.

A la *Correspondencia de Valencia* escriben desde Játiva una extensa carta, de la que tomamos los siguientes párrafos:

Los doctores Amalio Gimeno, Candela, Ferrán, Pauli y Rica; los médicos de la localidad señores Basco, Soto, Pérez y Navarro, y mi humilde persona, nos dirigimos a visitar casos sospechosos, siendo el resultado de nuestra visita el siguiente: Fuimos primero a la farmacia del hospital, donde el doctor Gimeno preparó un frasco de sublimado corrosivo que habíamos de utilizar para saturar el agua con que nos laváramos. En esta breve espera se nos presentó un sujeto rogando que fuese un médico

seguidamente a su domicilio, donde tenía un caso sospechoso, y a él siguió toda la comitiva, conduciéndonos a la casa núm. 15 de la calle Blanca, donde un hombre de 56 años yacía postrado en el lecho desde la mañana de ayer: cuando llegamos estaba haciendo testamento. El doctor Ferrán le reconoció detenidamente, y tranquilizó un tanto a la familia.

En la calle de la Fuente Alta, núm. 9, vimos el segundo caso en una joven de 28 años llamada María Cambra, enferma desde ayer tarde, y sucesivamente en la de Capuchinos, núm. 36, José Ramon Vicent, de 63 años; en la de los Santos, núm. 35, Francisco Agustí, de 38 años, en cama desde el miércoles último; en la de Pozuelos, número 18, José Barberá Climent, de seis años, enfermo desde el miércoles; en la de Hostales, núm. 40, José García Ordifana, en cama desde igual día que los anteriores; en la de Santos, núm. 7, María Richard Balaguer, de 32 años, enferma desde el Domingo de Ramos, y en esta misma casa, Francisca Basco, de 44 años, enferma desde ayer (esta paciente me dice que tuvo el cólera el año 54); Carmen Basco, de 14 años enferma desde ayer, a la una de la madrugada, y Francisco Basco, de seis y medio años; y por último, la señora hermana del presidente de esta Audiencia.

Las habitaciones que ocupan todos los anteriores enfermos, excepción hecha del último, dejaron mucho que desear: generalmente son cuartos reducidos, en los que no podíamos entrar sin luz artificial.

Llueve a intervalos, así es que las calles están convertidas en lodazales y algunas de ellas en barrancos.

—He visitado los hospitales y las sociedades obreras.

Mejora notablemente el saneamiento de la población y renace la calma en el espíritu del vecindario.

Hasta las tres de la tarde de hoy 5 han ocurrido cuatro nuevas invasiones y cinco defunciones, quedando 30 enfermos en curación.

Los aficionados a toros, muy disgustados, porque las lluvias impiden las corridas: los estrenos en los teatros, desgraciados. La compañía francesa, en la Zarzuela, menos que mediana. La Italiana, en la Comedia, buena, digna de aplauso. En los Circos, grandes aplausos, a las mujeres, cuyos ejercicios no valen gran cosa, pero ellas son hermosísimas.

En cuanto a esas islas, siento no poder decir nada.

Todo lo que en mi anterior anunció, está dispuesto y listo. Se han llevado esta mañana, por el Ministro a la firma de S. M. los decretos sobre ferrocarril de Dagupan, alumbrado marítimo, y otros importantes que motivaban ulteriores disposiciones, pero todo está en suspenso hasta el próximo correo, porque S. M. ha diferido la firma hasta el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana jueves, bajo su presidencia, según costumbre semanal, porque, hoy nuestro augusto Soberano tenía preferente despacho con el cuerpo diplomático, recibiendo en audiencia, a los representantes de los estados de América central, que le han elegido por Juez Supremo en el arbitraje de la demarcación de fronteras, y no necesito encañorar la importancia que en estos momentos tienen los asuntos de la América central.

De Cuba y Puerto-Rico, nada nuevo ni importante.

El Sultan de Marruecos ha dado plena satisfacción por los sucesos de Alhucemas.

En Rio de Oro, la situación ha mejorado mucho, y no son de temer nuevos ataques contra nuestros nacionales.

De Canarias, satisfactorias noticias bajo el punto de vista político y comercial.

Segue en progresión ascendente la demanda, para el extranjero, de nuestros vinos y aceites, en términos, que en Aragón, Navarra y la Rioja, no queda un solo cántaro por vender.

La extracción de minerales de hierro por Bilbao, ha vuelto a entrar en un período de marcada actividad.

Con una concurrencia de oyentes mayor aún que en las grandes solemnidades académicas, celebró anoche su sesión la sociedad Geográfica en el salón de recepciones de la real Academia de la Historia, asistiendo a ella algunas señoras, no pocos literatos y periodistas, los generales Arroquia, Arceche y marqués de Estella, varios militares de inferior graduación y un público ilustrado. Presidió el acto el señor ministro de Fomento, teniendo a su derecha al presidente y secretario de la sociedad señores Arroquia y Ferreiro, y a su izquierda a los señores Fernandez Duro y Baltran Rózpide.

El señor Bonelli que vestía el uniforme de capitán graduado, teniente de infantería, usó de la palabra describiendo la costa y el interior de los territorios españoles del Sahara, cuya adquisición, añadió, asegura las pesquerías canario-africanas, y aumenta 200 leguas más a los dominios españoles, comprendidas desde Cabo Bojador a Cabo Blanco. El disertante llamó asimismo la atención del auditorio sobre la riqueza de pesca en aquellos mares, y sobre las malas condiciones en que por falta de elementos se tiene que hacer ahora, cuando es por otra parte susceptible de un grande desarrollo. Dijo que la península del Rio Oro es el punto más a propósito para ello, por su buen clima y pocas enfermedades, ni epidémicas ni endémicas.

Manifestó que la gran enemistad que ha habido siempre entre moros y canarios y el temor que unos a otros se tienen, ha creado antagonismos y recelos, y sin causa de conflictos como el que ahora lamentamos, y del cual no conocemos los detalles todavía. El señor Bonelli añadió que no hay que desanimarse por lo sucedido y que el

peligro se evitará en lo sucesivo entrando en relaciones amistosas con toda aquella costa, pues si bien no es actualmente apropiada para colonizarla, es, sin embargo, susceptible de explotación mercantil y pesquera.

El disertante se extendió en reseñar las condiciones de aquellos territorios, el carácter, vida, traje y modo de ser de aquellos habitantes, peripicias de su viaje, etc., etc., haciéndolo con clara e inteligible voz, y siendo al concluir muy aplaudido primero y después felicitado por el ministro, la junta directiva y muchos socios y compañeros suyos. Contra lo que todos esperaban, no usó de la palabra el señor Pidal.

Después de terminado el acto, fueron examinadas por los socios muchas fotografías africanas presentadas por el señor Bonelli, y un bonito cromó del proyecto de medalla académica que se propone usar la sociedad.

Probablemente tan luego como el Padre Cámara ocupe la Diócesis de Salamanca se instalará en ella una comunidad de frailes agustinos, indicándose ya el colegio de Calatrava ó convento de la Merced para residencia de los mismos.

Las proposiciones relativas al Canal de Suez, formuladas en la circular de lord Granville el 3 de enero de 1883, que servirán de base en las discusiones de la comisión reunida en estos momentos en París son las siguientes:

1.ª La navegación por el canal de Suez será siempre libre para todos los barcos y en todas circunstancias.

2.ª En tiempo de guerra se fijará un plazo para el tránsito de los barcos de guerra de las potencias beligerantes que se encuentren estacionados en el canal, y ni las tropas ni las municiones de guerra podrán ser desembarcadas sobre las orillas.

3.ª Ningun acto de hostilidad se consentirá, ni en el canal, ni en las cercanías, ni en parte alguna de las aguas territoriales del Egipto, aun en el caso de que Turquía fuese una de las partes beligerantes.

4.ª Ninguna de las condiciones estipuladas en las dos cláusulas precedentes, podrá aplicarse a las medidas que se crean necesarias para la defensa del Egipto.

5.ª Toda potencia cuyos barcos de guerra hayan causado algún desperfecto en el canal, estará obligada a sufragar los gastos de reparación inmediata de los mismos.

6.ª Egipto adoptará todas las medidas que estén a su alcance para garantizar el cumplimiento de las condiciones impuestas al tránsito por el canal de los barcos de guerra de las potencias beligerantes.

7.ª No podrá construirse fortificación alguna, ni sobre el canal ni en sus cercanías.

8.ª Este convenio no dispondrá ni afectará en nada los derechos territoriales del gobierno egipcio, salvo en lo que expresamente quede estipulado.

Hasta el 15 que le escribiré via Brindisi.—R.

Madrid, 1.º de abril.

Segun los informes oficiales y facultativos, los daños causados en la propiedad urbana de las provincias de Málaga y Granada, han sido:

En Granada, 3,342 casas totalmente hundidas y 2,138 parcialmente destruidas; y en Málaga, 1,057 edificios totalmente destruidos, 4,178 en imminente ruina y 6,463 reses, ascendiendo el total en ambas provincias a 17,178 edificios arruinados y reses.

El número de muertos y heridos asciende, pues, en Granada, a 690 con 1,726, que dan un total de 2,416.

Menos desdichada en esto, la provincia de Málaga solo cuenta seis poblaciones donde han ocurrido desgracias personales, que serán unas 120 entre muertos y heridos, en la forma siguiente: Periana, 40 muertos y 18 heridos; Canillas de Aceituno, 5 con 5; Alcaucín, 4 muertos; Velez-Málaga, 6 con 16; Alfaratejo, 13 heridos; y Algarrobo, 7 heridos.

El número de muertos en la provincia de Málaga es de 55, y de 59 el de los heridos.

—Ha muerto en el Hospital la viuda del insigne poeta y escritor, el inolvidable Gustavo A. Becquer.

—En la edición de anoche hemos indicado la fecha en que tendrá lugar el acto de saludar al pabellón español por lo de Alhucemas, diciendo que se llevaría a efecto, de acuerdo con nuestro representante de Marruecos en Tánger, bajo su responsabilidad y sin previo conocimiento del Sultan.

Ampliando este último concepto, debemos decir que el ministro de Negocios Extranjeros en Tánger, está tan en el secreto de los deseos del emperador de Marruecos, de ser agradable, que en este asunto se encuentra previa y absolutamente autorizado por su soberano, para dar a España todas las satisfacciones que requiera nuestra honra nacional, como son: el saludar solemnemente al pabellón español; castigar a las kábilas culpables é indemnizar los perjuicios ocasionados.

Madrid, 2 de abril.

Un comité constituido en Munich, bajo la presidencia del príncipe don Luis Fernando, ha recaudado, con destino a las víctimas de los terremotos de Andalucía, 40,000 marcos, que inmediatamente serán remitidos a su destino.

S. A. R. la infanta doña Paz, identificada con la suerte de su inolvidable España, ha iniciado con igual objeto un álbum de fotografías de obras de artistas españoles, que se vende en Baviera.

La portada de este precioso álbum es una inspirada obra de arte, debida al señor Taberner.

En ella se contempla una gitana con un niño, este tiende la mano de demanda de socorro, y sujeta un lorero que en español y alemán dice: «Una limosna por Dios». El fondo de la alegoría es una visita de Granada, destacándose la Alhambra.

Las obras de arte que en dicho álbum figuran son de la propiedad de la augusta y caritativa princesa española.

—Segun escribe al *Correo* don Carlos Es-

pinosa de los Monteros, el célebre general ruso Skobelet estuvo presente en la acción de Monte Muro, donde murió el general Coneha, y en otras acciones importantes, donde adquirió el convencimiento de la bravura y solidez de nuestras tropas en uno y otro campo.

El general Skobelet presenció bajo otro nombre gran parte de nuestra última guerra para estudiar sus episodios y los efectos de las armas usadas.

—El gran canciller ha enviado al álbum del Museo Nacional Germanico, la siguiente nota escrita de su puño y letra:

«Leopoldo Eduardo Otto de Bismark nació en Schoenhausen, en Maria la Vieja, el 1.º de abril de 1815; miembro de las Cámaras reunidas de Prusia, 1847; delegado régio de Prusia en la Dieta Germánica, 1851; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Rusia, 1859; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la corte imperial de Francia, 1862; ministro de Estado de Prusia, 23 de setiembre del mismo año; canciller de la Confederación de la Alemania del Norte, 1867; canciller del imperio alemán, 1871.—*Fert unda nec regitur.*»

Nueva York, 1.º

Hoy se han recibido noticias de la América Central.

Segun ellas el general Barrios, presidente de la república de Guatemala, penetró ayer al frente de sus tropas en territorio salvadoreño.

Las tropas de Nicaragua y Costa-Rica marchan al mismo tiempo sobre Honduras, cuyo estado celebró una alianza con Barrios y secunda los planes de éste.

Madrid, 3 de abril.

En la noche del día 4 del corriente se verificará la ceremonia de tomarse los dichos la señorita de Madan y don Pedro de Borbon y Borbon, primo hermano de S. M. el rey.

También ha sido pedida en matrimonio la hija del difunto infante D. Enrique para el secretario de la legación de España en Méjico, don Luis de Potestad.

El conde de Calatuburo se une asimismo, en plazo no lejano, a la bella señorita doña Emilia Potestad, que en inviernos anteriores veíamos en los círculos aristocráticos de la corte con la duquesa de Tamames y que actualmente se encuentra en Biarritz.

La marquesa de Aguiar contraerá terceras nupcias con el señor don Eduardo de Laguardia, sub-director de Hacienda que ha sido en Filipinas, y finalmente, el 21 del próximo mes es la fecha señalada para el enlace de la hija del señor de Rubianes con el joven conde de San Roman, hijo del de Maceda.

—El gobierno de Italia ha invitado a España para que envíe una misión militar que asista a las grandes maniobras que el ejército italiano verificará a fines de agosto sobre la orilla izquierda de Po, entre Sesia y el Oglio.

Washington, 2.

En un Consejo de ministros celebrado ayer, se adoptó una importante resolución.

En vista de la insurrección de los Estados Unidos de Colombia que puede perjudicar al tránsito por el Istmo de Panamá, se acordó emplear la fuerza si es preciso, para mantener expedita la comunicación entre Colon y Panamá.

Por de pronto se aumentarán las fuerzas navales Norte americanas en las aguas de Colon.

Esta actitud del gobierno de los Estados Unidos tratándose de un Estado independiente como Colombia, es vivamente comentado revelando el propósito de los Estados Unidos de intervenir en el Istmo de Panamá como los ingleses han intervenido en Egipto, para asegurar las comunicaciones del canal de Suez.

Madrid, 4 de abril.

En breve publicará la *Gaceta* la relación oficial de las satisfacciones dadas a España en Tánger, en desagradío del atropello de Alhucemas.

El gobernador de Tánger y el ministro del Sultan en aquella plaza visitaron al representante de España, y le expusieron, en nombre del Sultan, sus excusas por lo ocurrido en Alhucemas.

Después la legación española izó la bandera nacional, que fué saludada con 21 disparos de cañones africanos.

—La junta de Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos pasivos durante la primera quincena de febrero último:

Clasificaciones de Ultramar, don Domingo de Leon y Falcon y don Lorenzo Estéban Hernandez de Alba, con 2,000 pesos anuales cada uno; don Federico Tapia y Morcego, 600, y don Romualdo de Ocampo y Araullo, 480.

—Siempre caritativa y bondadosa S. M. la reina doña Isabel II, y deseosa de aminorar en cuanto pueda las miserias y apuros de muchas familias necesitadas en estos días santos, ha dispuesto repartir una cuantiosa limosna entre los más menesterosos de Sevilla, encargando de su distribución a su confesor, al capellan de su casa, al señor dean de la santa iglesia catedral y a su alta servidumbre.

—Hace pocos días recibió Su Santidad á los holandeses residentes en Roma, presentado por Mons. Bottemanne, obispo de Harlem, el cual pronunció un discurso lleno de ternura filial hacia la Santa Sede. «Si en los siglos pasados,—dijo entre otras cosas,—nuestra patria, por su cisma, ha causado grandes amarguras a los romanos Pontífices, hoy la Holanda católica, como Magdalena penitente, parece esforzarse en reparar sus errores con pruebas espiéndidas de un amor más grande todavía que sus extravíos.»

Madrid, 5 de abril.

Hoy publica la *Gaceta* los documentos oficiales relativos al atropello cometido por los moros de Beniburriaga contra las autoridades de la plaza de Alhucemas, el 9 de marzo del corriente año. Ofrecen algun interés para la

acларacion de los hechos, por cuya razon los reproducimos:

I. *Telégrama*. Málaga 15 marzo 1885.—El general gobernador al ministro de la Guerra:

«Me dice oficial A. M., sobrecargo de vapor *Numancia* que acaba de llegar, que en Alhucemas moros han maltratado gobernador, intérprete, ayudante plaza y dos marineros, resultando herido de arma blanca en las manos el ayudante y contusos de piedra y palos los restantes. La plaza les hizo fuego de cañon y fusil, y ellos de espingarda contra el bote de la *ronda* donde iban los citados con el objeto de parlamentar reclamando otro bote robado por moros de Beniburriaga, que son los agresores.»

II. *Telégrama*. Madrid 18 marzo 1885.—El ministro de Estado al ministro de España en Tánger:

«Gobierno de S. M. ha recibido noticias oficiales de que en Alhucemas moros de Beniburriaga han maltratado gobernador de la plaza, ayudante, intérprete y dos marineros, resultando herido el ayudante y contusos de piedra y palos los restantes. El gobierno, que ha visto con tanta sorpresa como disgusto lo ocurrido, exige en vista de aquella agresión injustificada el castigo de los culpables, una indemnización proporcionada al daño inferido y el saludo al pabellón nacional, ultrajado en la persona de la autoridad superior de Alhucemas. Hágalo V. E. así presente á ese ministro de Negocios Extranjeros.»

III. *Telégrama*. Tánger 21 marzo 1885.—Madrid, 22.—El ministro de España al ministro de Estado:

«Hace pocas horas que he recibido telegrama cifrado de V. E. comunicando el atentado cometido en Alhucemas. Por correo recibirá V. E. copia de la nota que dirijo al señor ministro de Negocios Extranjeros.»

IV. A Sid el Hache Mohamed El Torres; ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Sultan:

«Tánger 21 de marzo de 1885.—(Fórmula de introducción).—Acabo de recibir un telegrama de mi gobierno por el que se me participa que ha recibido noticias oficiales de que en Alhucemas los moros de Beniburriaga han maltratado al gobernador de la plaza, al ayudante del gobernador, á su intérprete y á dos marineros, resultando herido el ayudante y contusos de piedra y palos los demás.»

El Excmo. Sr. Ministro de Estado añade que el gobierno ha visto con tanta sorpresa como disgusto lo ocurrido, y exige en vista de tan grande é injustificada agresión el inmediato castigo de todos los culpables, una indemnización proporcionada al daño inferido y el saludo al pabellón español, ultrajado en la persona del gobernador superior de Alhucemas.

Al hacerlo así presente de orden de mi gobierno, oro recomiendo envíeis hoy mismo con esta nota un correo espreso á S. M. Cheriñana, a fin de que penetrada de la gravedad del asunto y en su deseo manifiesto de mantener las mas íntimas relaciones entre ambas naciones, disponga todo lo conveniente para dar la mas pronta satisfacción a España, evitando así que vuelvan á reproducirse hechos de esta índole que irremediablemente alterarían la paz entre ambos pueblos con evidente perjuicio de los intereses recíprocos.

Urge, como comprenderéis, que se proceda desde luego al castigo de los culpables y al saludo al pabellón español.

Respecto a la indemnización, mi gobierno determinará lo que proceda, esperando yo sus instrucciones, como es comunicaré oportunamente.—Y la paz.—Firmado.—José Díosdad.»

V. *Telégrama*. Gibraltar 25 marzo 1885.—Madrid, 25.—El cónsul de España al ministro de Estado:

«El ministro de S. M. en Tánger me manda con urgencia un pliego para V. E. que acabo de echar al correo, y el siguiente telegrama cifrado, que copio á la letra de la minuta que me incluye con su oficio:

«Al Excmo. Sr. Ministro de Estado.—Madrid.—El ministro de S. M.—Urgente.—Tánger 24 marzo 1885.—Por correo recibirá V. E. copia de la nota de este ministro de Negocios Extranjeros del Sultan, por la que en nombre de éste asegura será saludado el pabellón español y castigados ejemplarmente los de Beniburriaga. Paso hoy otra nota, reservando V. E. fijar indemnización.»

VI. *Traducción*. El ministro interino de Negocios Extranjeros del Sultan al ministro plenipotenciario de S. M.:

«Tánger 24 de marzo de 1885.—(Fórmula de introducción).—Hemos recibido vuestra nota de 21 de marzo sobre lo sucedido en Alhucemas, y en el acto la hemos elevado original á S. M. el Sultan, a quien hemos tambien expuesto cuanto nos habeis manifestado verbalmente, y seguros estamos de que S. M. lo sentirá muchísimo y dará las órdenes para satisfacer á España. Como quiera, sin embargo, que las noticias que ha recibido el Excmo. Sr. Ministro de Estado son oficiales, segun decís en vuestra nota, debo aseguráros, como ministro interino de Negocios Extranjeros, en nombre de S. M. el Sultan, que el saludo al pabellón español se hará, bien en Tánger, donde existe la representación española, ó sea en Alhucemas, segun sea la voluntad del gobierno español, y que el castigo de los malhechores será el que merecen para que sirva de escarmiento.—Y por la amistad y la paz.—A 7 Dehumadi primero año 1302.—Firmado.—Mohamed Ben El Arbi El Torres, amparele Alah.—Está conforme.—El primer intérprete.—Firmado.—A. Rinaldy.»

VII. A Sid el Hache Mohamed El Torres, ministro interino de Negocios Extranjeros del Sultan:

«Tánger 24 de 1885.—(Fórmula de introducción).—He recibido vuestra nota contestando a la que os remití el 21 con motivo del atentado cometido en Alhucemas.

Para conocimiento de mi gobierno y de la nacion tan justamente indignada por tan inculcable atentado, trasmito por telégrafo

la sustancia de vuestra nota. Mi gobierno determinará el lugar y día para el saludo al pabellón español.

Respecto al castigo de los culpables, doy la seguridad de que S. M. Cherifiana, en su reconocido deseo de corresponder a las repetidas pruebas del apoyo tan decidido como desinteresado que ha dado el Rey mi augusto soberano a los intereses marroquíes, no consentirá que el castigo de los que han comprometido la paz entre ambos pueblos se difiera más allá del término absolutamente necesario para que se verifique.

Mi gobierno espera y exige además que una fuerte contribución se imponga a la tribu de Benburriaga que ha cometido el atentado y la que por consiguiente necesita este correctivo para que en el porvenir no se reproduzcan hechos semejantes que romperían la paz y la buena armonía entre ambas naciones. Dicha contribución ha de entregarse a mi gobierno para la aplicación que juzgue oportuna.—Y la paz.—Firmado.—José Diosdado.

VIII. Telegrama.—Madrid 30 de marzo de 1885.—El ministro de Estado al ministro de España en Tanger:

«El gobierno de S. M. desea y encarga a V. E. que el saludo al pabellón español tenga lugar en Tanger, con toda la solemnidad posible, el miércoles, sábado ó domingo próximo.»

IX. Telegrama.—Madrid 31 de marzo de 1885.—El ministro de Estado al ministro de España en Tanger:

«No habiendo devuelto moros de Alhucemas, á pesar de la reclamación, el rotado, reclame de ese gobierno la devolución inmediatamente.»

X. Telegrama.—Tanger 1.º de abril de 1885.—El ministro de España al ministro de Estado:

«Recibi esta mañana telegrama cifrado del 30; ministro de Negocios Extranjeros y gobernador interino de Tanger se personaron en esta legación, presentando excusas el primero en nombre de S. M. Cherifiana, é inmediatamente se izó el pabellón español, que fué saludado por la batería de Tanger con 21 cañonazos. Queda, pues, cumplida esta parte de las demandas.»

—Ha muerto en su arzobispado de Praga el cardenal Schwarzenberg, que era el último de los cardenales creados por Gregorio XVI. Tenía 77 años.

—Ha fallecido en el monasterio de Veruela el P. Jesuita José María Luch, hermano del arzobispo de Sevilla, de este apellido.

—El viaje de circunnavegación que en breve ha de emprender la fragata Blanca, diferirá del verificado hace muchos años por la corbeta Ferrolana y más tarde por la Numancia, en que éstas regresaron forzosamente por el cabo de Buena Esperanza, sin poder, por lo tanto, visitar los puertos del interior del Mediterráneo, mientras que la Blanca, pasando el canal de Suez recorrerá todo el Mediterráneo y el mar Rojo, y acaso visite algunos puntos de la Océania, donde jamás se ha visto nuestra bandera de guerra.

—El presidente de la república de Guatemala ha muerto en el encuentro con las fuerzas de la república de San Salvador. El decreto de aquél fusionando las repúblicas del Centro-América ha sido derogado. Tales son las importantes noticias que hoy nos comunica la Agencia Fabra en el siguiente telegrama:

Nueva-York, 5.

El general Barrios, presidente de la república de Guatemala, murió en el combate del día 2 del corriente entre las tropas de aquella república y las de San Salvador.

Se ha convenido en un armisticio entre los beligerantes.

El Congreso de Guatemala ha anulado el decreto de Barrios sobre la fusión de las repúblicas de la América Central.

Se cree que la paz definitiva se convendrá en breve, volviendo las cosas á su situación anterior.

Londres, 4.

El Times publica hoy un importante despacho de Hong kong, diciendo que el gobierno japonés está resuelto á aliarse con Francia contra China si esta última potencia no abandona cuanto antes á Corea.

Madrid, 6 de abril.

Segun dice un periódico, es grave la situación de los italianos en las costas del mar Rojo, á juzgar por el siguiente sueldo de L'italie:

«La Abisinia activa sus armamentos. Más de 50,000 fusiles han sido enviados allí en estos últimos días. Por otra parte, la línea de Kassala está interrumpida por las tribus abisinias.

No campean allí, es cierto, las tropas regulares del rey Juan de Abisinia, pero sí tribus nómadas, cuya misión es vigilar los movimientos y hechos de los italianos.

Tocar á los bienes de un pueblo tan interesado como lo es el pueblo de Abisinia, es hacerse del mismo un enemigo mortal.

Existe en la línea de Kassala un cuerpo de ejército abisinio, cuyo efectivo es de 50,000 hombres á las órdenes de Kas-Abachi.

El personal es hermoso, muy bien disciplinado y con excelente armamento. Están acampados del mismo modo que lo efectúan los ejércitos europeos.»

—El grupo de islas de los Pescadores, de que acaba de tomar posesion el almirante Courbet, está situado en el canal de Formosa, entre esta isla y el contingente chino.

Distán unas 90 millas próximamente de la parte extrema Norte de la gran isla de Luzon; son tierras bajas ocupadas por escasa población, dedicada exclusivamente á la pesca; pero como punto estratégico en la actual guerra franco-china, es de importancia, toda vez que podía servir de refugio á los buques que intentasen forzar el bloqueo establecido por las fuerzas á las órdenes del precitado almirante.

Madrid, 7 de abril.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando secretario de la Direccion general de infantería al brigadier don Narciso Fuentes.

—Disponiendo cese en el cargo de ayudante de S. M. por haber cumplido el tiempo reglamentario el brigadier señor marqués de Hija de Alava.

Nombrando ayudante de campo de S. M. el rey al brigadier don Rafael Ceballos, actual secretario de la direccion general de Caballería.

—Nombrando secretario de la direccion general de Caballería al brigadier señor Velarde.

—Dictando reglas para la concesion de escuderos en la clase de jefes y oficiales en las diferentes armas é institutos del ejército. Entre cuyas reglas figura la de que el plazo mínimo de aquella concesion será el de un año; durante los dos primeros en que se esté en la indicada situación no se perderá nada ni en antigüedad ni en abono de servicios por el retiro, pero pasado aquel se entenderá sin esta última ventaja, como asimismo despues de los cuatro años respecto de la otra.

Igualmente se comprenden entre sus reglas las referentes al ascenso de los que se hallen en aquella situación.

En resumen; en esta disposición vienen á recopilarse cuantas se han dictado sobre el particular presentándolas en un cuerpo de doctrina.

Madrid, 8 de abril.

Se cree que será aprobado sin grandes discusiones en el Congreso de los Estados-Unidos, tan pronto como éste se reúna, el tratado de comercio con España.

Paris, 7.

El programa ministerial leído hoy en las Cámaras, ha sido bien recibido por los republicanos, los cuales han aplaudido al final de la lectura, excepto la extrema izquierda.

Una de las declaraciones más importantes es la de que no se modificará el carácter de la expedicion contra China, sin contar previamente con el asentimiento de las Cámaras.

Interprétase esto en el sentido de que no se emprenderán operaciones ofensivas contra el Celeste Imperio fuera del Tonkin y de las islas en que la escuadra ha operado desembarcos.

La votacion del crédito de 150 millones para completar los 200 pedidos por el anterior gabinete está asegurada.

Esta tarde han seguido circulando rumores de probabilidades de la paz entre Francia y China.

Madrid, 9 de abril.

Marruecos ha declarado que pagará la indemnizacion que señala España por los atropellos de Alhucemas.

—Sigue decreciendo la enfermedad en Játiva.

—La viuda de Garibaldi y el hijo Manlio han sido recibidos en el Quirinal. El Rey Humberto les ha manifestado que el Estado les cederá en plena propiedad la isla de Caprera.

Suakim, 8.

Los ingleses han ocupado á Handoub sin resistencia.

Cairo.—La policia egipcia ha suspendido el periódico el Bosphore y ha derribado las puertas de la imprenta del mismo, la que ha ocupado. El consulado de Francia ha protestado. Reina mucha agitacion.

Londres, 9.

Segun un telegrama publicado por el Standard y cuya procedencia se ignora, han principiado las hostilidades en el Afghanistan y ha habido 500 muertos en el combate que se ha trabado. Esta noticia necesita confirmacion.

Panamá.—Los insurrectos continúan dueños de Panamá.

En el Parlamento mejicano se han hecho manifestaciones hostiles á Guatemala.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 17 de Mayo 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día, el comandante don Juan Ferrá y Coll.

de imaginaria, el comandante don José Cañizares.

Visita de Hospital y provisiones, Artillería.—Vigilancia y paseo de enfermos, núm. 2.—Música en la Luneta, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar' El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

### SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO. Intra-Octava de la Ascension.—Santos Eradio, Pablo y Victor mrs.; Pascual Bailon, Bruno, ob. cis.—Stas. Restituta virg. y mrs., Basilia m.

T. P. en las Iglesias de San Francisco.

LUNES.—Stos.—Venancio, Polamón, Felix, ms. Felix de Cantalicio, of.—Stas. Alejandra, Claudia, Rufasía, vs. y mártires.

MARTES.—Stos. Parteno y Piloto, ms. Pedro, Celestino papa.—Stas. Placencia v. y Ciraca v. y mártir.

### CULTO RELIGIOSO.

#### NOVENARIO

que la Comunidad de PP. Agustinos y la Asociacion de Señoras de esta capital bajo la advocacion y patrocinio de SANTA RITA, desean á tan gloriosa Santa desde el día 11 al 22 de Mayo.

Todos los dias no festivos se cantará misa solemne á las siete de la mañana, á la que seguirá la novena de la Santa. Los dias festivos la misa será á las ocho.

La vigilia de la Santa, ó sea el 21 habrá vísperas solemnes á las cinco de la tarde, siguiéndole la bendiccion de las Rosas y se concluirá por la procesion por los claustros.

El día 22 á las seis de la mañana se dará la Comunion á todas las Asociadas.

A las ocho y media se cantará la misa á toda orquesta y predicará el P. Baldomero Real, terminando con la novena y gozos de la santa.

## VARIEDADES

### MADRID

6 de abril.

En vez de ser la Semana Santa de las mantillas ha sido la Semana Santa de los paraguas. La primavera no ha tendido su manto azul para que á su sombra paseen las damas por la Carrera de San Jerónimo. Una primavera invernal reproduce los rigores de enero en el seno mismo de abril.

La mano que iba á coger una rosa, toca un cristal de hielo. En vez del paseo por la Carrera de San Jerónimo, rápida excursion por las iglesias, no como quien va á lucir las galas de la piedad, sino como quien va á cumplir deber inaplazable. En vez del desfile de la corte con los brillantes uniformes de la vieja heráldica, calles encharcadas y silenciosas.

En el horizonte, donde ayer se dibujaba la sonrisa de mayo, descúbrese el espectáculo de dos pueblos en guerra: los franceses, famosos constructores de frases, y los chinos, inspirados artífices de abanicos. La primavera se retrasa, sin duda, porqué los cronistas de Paris, ocupados en relatar hechos de armas, no han preparado aun la descripcion obligada de abril, el telon literario de ordenanza, por donde pasan volando las golondrinas negras y las mariposas blancas; ni aun habrán podido los chinos fabricar sus abanicos, de varillaje de caña, de acartonado

país, sobre cuyo fondo de color de barquillo se destacan familias de monstruos cabezudos y panzudos de aspecto infantil. El termómetro no sube y nieva en pueblos de la comarca valenciana, confundiendo lo blanco de los copos que caen con lo blanco de los azahares que florecen.

La guerra franco-china ha sido el principal asunto de las conversaciones. A fines del siglo pasado, los enciclopedistas pusieron de moda al pueblo chino. Voltaire elogiaba con entusiasmo su filosofia, su política y su actividad. Protegidos por sus murallas, los chinos conservan sus tradiciones de desprecio á Europa, y á la sombra de ellas se reproducen en sus ciudades de porcelana, como las hormigas en el hormiguero, como las abejas en la colmena. De la propia manera que hierven los peces en el apacible remanso del río, hierve el linaje humano en aquellas babilónicas ciudades.

El amor fecunda incansable á la Venus de China y el supremo reposo de sus idolos de rostro esférico expresa la tranquila generacion de aquella raza que cumple mejor que otra alguna el divino precepto de crecer y multiplicarse. Por cada francés que nace, nacen veinte chinos. La guerra no es, pues, solo cuestion de fusiles, ni de ciencia militar. Es además una forma de la lucha por la existencia en que el número vence á la calidad. Por mucha prisa que se den los cañones á matar soldados del Celeste Imperio, las madres chinas se dan más prisa á reponer las bajas de la guerra en aquellas falanges multicolores de combatientes vestidos con faldas.

Los acróbatas de William Parish se han dado á luz antes de lo que aconseja la higiene. Cuando todavía no parece agradable el calor de las pieles, causa horror el espectáculo de las ecuyeres medio desnudas flotando entre sus halos de papel de seda.

También se ha adelantado á la estacion la reapertura de la Plaza de Toros, porque ayer se sentía más frio del que conviene para esas lides en que el ardor de la atmósfera es el primer elemento con que hay que contar. A pesar de eso, la subida de los 13,000 espectadores de la corrida por la calle de Alcalá fué brillante y animada. Filas de travías, tribus de ómnibus, kabitas de coches de punto, escuadras de Ripetras ascendían al galope de sus caballos la cuesta de la carretera de Aragón.

Sobaban los cascabeles, los látigos, las ruedas girando vertiginosas, las voces de aquel pueblo que iba á satisfacer una necesidad vehemente de su alma.

Los domingos en que hay toros disminuyen los depósitos hechos en la Caja de Ahorros. Es que muchos miles de ciudadanos van á depositar lo que sobra á sus necesidades en esa hucha que se llama Plaza de Toros, para que se lo devuelvan convertido en emociones dramáticas, en gritos y vociferaciones, en rasgos de valor, en el espectáculo grandioso y bárbaro, salvaje y sublime al mismo tiempo, de aquellos cirques vestidos de oro, relumbrantes con la agitacion de la luz que churrea de las lentejuelas de sus trajes.

Ayer aparecieron en el palco municipal de la Plaza de Toros los nuevos concejales, y en las calles céntricas los revendedores de billetes. Es todo lo que necesita un madrileño para ser feliz: un concejal que predica la corrida de toros, y un revenedor que haga pagar más cara la localidad de aquel carísimo espectáculo.

Las dos formas de la administracion más necesarias son esas: el poder gubernativo que dispone de la media luna, y el poder financiero que dispone de los tendidos y gradas de la plaza.

J. ORTEGA MUNILLA.

### ALREDEDOR DEL MUNDO.

#### SUMARIO.

Un descubrimiento prodigioso.—El doctor Ernst Horbacewicz.—Perros y niños.—La educacion del porvenir.—Un regenerador de la raza humana.—Las curiosidades del cumplimiento de Bismark.—En los Estados Unidos.—El amor de los divorciados.—Últimas extravagancias de la moda.

El doctor Ernst Horbacewicz acaba de hacer una serie de experimentos de que seguro introducirán una revolucion fundamental en los principios de la enseñanza moderna.

Hasta ahora la educacion de los jóvenes habia sido puramente intelectual. Leer, escribir, aritmética, geografía, historia, etc., etc.; hé aquí las cosas á que limitamos la educacion intelectual. Pero la educacion moral, el desarrollo y estudio del carácter son cosas que quedan al cuidado ó al descuido de los padres ó de los mismos niños.

¿Qué un muchacho es travieso? Pues se ponen en juego zapatillas, palmetas, correas y demás instrumentos propios para corregirle. Si es triste, sus compañeros de escuela cuidan de animarle. Pero estos son medios brutales y poco científicos, que suelen dar resultados contraproducentes.

El medio descubierto por el doctor Horbacewicz es sencillo, discreto y susceptible de juiciosa aplicacion en las escuelas. Algunos discípulos de Gall idearon que podian corregirse los caracteres sometiendo á presion ó desarrollo determinadas protuberancias del craneo. El doctor Horbacewicz realiza aquel fin con menos dolor y á menor coste.

Hasta ahora sus experimentos han sido hechos, no en jóvenes de nuestra raza, sino en perros jóvenes. Pero estamos seguros de que no habrá quien pueda poner reparo alguno á lo convincente de los resultados que ha obtenido este ilustre hombre de ciencia.

Su idea consiste en desarrollar el carácter por la accion de luz de color. Los perros y demás animales cebados por medio de la luz azul, se quedan bien atrás con el descubrimiento prodigioso del doctor Horbacewicz.

Ha educado á gran variedad de perros en luces de distintos colores, y de sus experimentos se deduce que el sistema podrá igualmente aplicarse á la raza humana.

Los perros criados en luz verde presentan, segun el doctor, extremada animacion y alegría, son rízonos y se pasan el día brincando y jugando. Ya lo saben los padres que tienen algun hijo ó alguna hija dados al pecado de la tristeza ó á la iniquidad de la melancolia. No tienen más que criar al niño en luz verde, en habitaciones con cristales verdes y papel verdoso.

Los perros criados en luz color de naranja son también muy adonados á jugar, pero

son pesados, torpes, tienen mal génio y riñen sin ser provocados.

Indudablemente, habrá que desterrar el color de naranja de la educacion moral de los niños.

Los perros sometidos á la accion de la luz azul no juegan nunca. Si se quiere tener un hijo estudioso y tranquilo, hay que educarlo bajo los rayos benéficos de la luz azul.

La luz violeta da por resultado perros muy ladradores. Los jóvenes silenciosos deben someterse á un tratamiento de violeta.

Por último, los perros educados en luz encarnada no muestran animacion alguna. El doctor la propone para los niños traviesos en demasia.

El descubrimiento se presta á grandes desarrollos, y ¡quién sabe si volveremos á la Edad de Oro y toda la humanidad se compondrá de justos á la vuelta de un par de generaciones, gracias al doctor Horbacewicz!

El entusiasmo que ha habido estos dias en Berlin con motivo del 70 cumpleaños de Bismark es indescriptible. Algunos portadores de la celebracion interesan por lo pintorescos y lo curiosos.

El emperador Guillermo se presentó por la mañana en casa de Bismark al frente de todos los príncipes, y grandes duques de la familia imperial.

Al decir de la Norddeutsche Zeitung, el anciano emperador abrazó á Bismark y le besó tres veces lleno de emocion. El príncipe quiso cojer la mano del emperador para besarla, pero éste se lo impidió.

Otro incidente comovedor fué la llegada del duque de Ratiboz al frente del comité de la suscripcion nacional para honrar á Bismark. El duque llevaba en una bandeja los títulos de propiedad de los Estados de Schouhausen que la familia Bismark poseía en el Brandenburgo y que el padre del canceller tuvo que vender. El discurso del duque fué sencillo: «Habiendo devuelto al imperio alemán la Alsacia y la Lorena. Justo es que el imperio alemán os devuelva Schouhausen.»

El príncipe contestó rebosando de alegría: «Hasta ahora no habia podido llamarme más que Bismark en Schouhausen;» pero de hoy en adelante podré llamarme «Bismark de Schouhausen, como mis mayores.»

Las comisiones llegadas de todos los ámbitos del imperio fueron innumerables. La más curiosa fué la formada por la Gens Bismarckiana ó tribu Bismark, verdadera falange dispersa por toda Alemania y reunida en Berlin para presentar al individuo más ilustre de su raza un voluminoso album formado con los retratos de todos los que en la actualidad llevan el nombre de Bismark.

El canceller recibia en el mismo salon donde se decidió en 1878 la suerte de Europa y de Oriente y donde hace pocas semanas quedó resuelto el porvenir del Africa Occidental.

Por la noche hubo delante del Palacio de Bismark un desfile de sociedades, gremios, comisiones, etc., con antorchas, músicas y banderas, que duró más de una hora.

En la procesion habia varias comparsas con trajes históricos. Una compaña de lansquenets; otra con el traje militar de la guerra de los Treinta años; otra á la usanza guerrera de los tiempos del Gran Elector, otra con las damáticas oro y carmesí de los heraldos y por último, una compaña de caballeros españoles.

Al pasar, las comisiones entonaban marchas patrióticas: «Deutschland! Deutschland! über alles.» y «Wacht am Rhein» y la «Hohenfriedberg» resonaban á cada momento acompañadas de gritos de entusiasmo.

Por último, hubo carrozas alegóricas rodeadas de antorchas de magnesio. Una de ellas representaba la unidad alemana, otra las nuevas posesiones de Alemania en Africa, la tercera la vida de campamento, y la cuarta iba cargada de torpedos.

Francia no tiene el privilegio de los sainetes matrimoniales á que dá motivo la fiebre divorciante.

Los tribunales de los Estados-Unidos presencian también escenas curiosas.

Hace pocas semanas un matrimonio se presentó al juez de Island Pond pidiendo divorcio fundado en incompatibilidad de temperamentos. El juez decretó el divorcio, pero la pareja, en vez de salir del tribunal en direcciones opuestas, salió dándose el brazo. Luego el ex-marido quiso acompañar á su ex-mujer hasta la estacion del ferrocarril, luego hasta su casa, y por último, antes de separarse la mujer habia conquistado otra vez al marido para que se volviera á casar con ella.

Pero otro caso más original acababa de ocurrir en Lewiston, donde una mujer que se divorció hace un año justo, ha demandado á su ex-marido porqué despues de la separacion volvieron á entrar en relaciones y la prometió casarse otra vez con ella y ha faltado á su promesa. La demandante pide una indemnizacion bastante fuerte por los daños y perjuicios que han sufrido sus sentimientos.

Las últimas extravagancias de la moda. La condesa de Harrington, que pone la moda de Londres, se ha presentado en la última lavée del príncipe de Gales con una aigrette de plumas azul pálido sujeta á los cabellos con estrellas de diamantes. Llevaba pendientes distintos: en un lado, un grueso diamante, y en el otro, un zafiro. La moda ha cundido ya por Londres de llevar pendientes que no hagan juego.

En Paris ha tomado arraigo la moda de adornar los sombreros de señora, no con pájaros, flores ó plumas, como hasta aquí, sino con... crejas de burro. Veán nuestros lectores los últimos figurines.

Por último, en Paris también está tratándose de acimatar una moda más estafalaria aun y de color político.

Trátase de que en determinados bailes los convidados se presenten vestidos con frac azul si son monárquicos, con frac grosella si son republicanos. Las señoras visten blanco, azul ó grosella, segun sus opiniones políticas. De la combinacion de estos colores resultan figuras muy bonitas, y unidos forman la bandera francesa.

WANDERER.

### NOMBRES PERSONALES.

En esto hay muchas rarezas.

Como que es tan considerable el número de Santos en el Martirio y como cada familia tiene sus gustos, y aun cada individuo de ella, hay variedad de nombres.

Antes de que venga al mundo un chi-

quillo ya han discutido los padres, y los abuelos, y los padrinos, y los hermanos, y los tíos, y los amigos de la casa; el nombre que han de aplicar al nonnato.

El padre opina, generalmente, cuando le nace el primer niño, si resulta hembra, que la den el nombre de su madre; si parece varon, el mote paterno.

—Pues yo no quiero que la llamen Eduvigis—protesta la madre.

—Vamos, mujer,—replica el esposo,—que no es nombre tan feo como supones: ¡Eduvigis! revela cierta principalidad.

—¿Por qué has de contrariarme? —Mujer, si no te contrario: es que tengo gusto en que lleve el nombre de su madre, de mi mujercita, para que sea tan buena como tú, y tan mujer de su casa como tú, y tan guapa como tú...

—¿Qué tiene que ver todo eso con el nombre? —Tú lo crearás así, pero yo estoy convencido de que entre el nombre y el carácter de la persona hay ciertas analogías.

En estos momentos de felicidad paternal no sabe el hombre lo que dice.

—¿Tener un hijo! ¡Una reproduccion, aunque en pequeño, del orgulloso padre! ¡Un ejemplar nuevo de la misma obra!

El padrino del recién nacido se considera agraviado si no aplican su nombre al nene, aun cuando sea nena.

—¿Pero, hombre, cómo vamos á llamar á la chica Leona?—observa el padre.—¡Pues vaya un nombre para que la salgan novios!

Por fin, transjien todos los interesados en que se bautice al chiquitín aplicándole seis ó siete nombres, amén del obligado, correspondiente al santo del día.

—¡Pobre hijo!—murmura el padre sensible.—Parecerá un perro desconocido, al que llaman unos «Pichichi», otros «Sultan» otros «Clavel...» Ya tendré buen cuidado de que no se le nombre sino con el mio. ¡Pues no faltaba más que me privaran de este derecho indisputable!

Si los recién nacidos pudieran escoger nombre, de seguro que rara vez estarían de acuerdo con sus parientes.

Así resulta que encontramos en nuestro camino Sarafinas que parecen murciélagos, Angeles como perros de presa, alguna Luz oscura, y Encarnaciones viudas y mártires y sin familia.

En proveer de nombre á un chiquillo es preciso ser cauto.

Dar el mote de Canuto á un nene que despues pudiera ser hombre gordo, es ligereza imperdonable.

—¿Cómo se llama á un niño Silvestre ó Birbaro?

El de Pura es nombre muy delicado para usarle á diario.

Soledad, á mujer que procura no hallarse sin compañía, no puede nombrarse sin que parezca sátira.

Consuelo, no es nombre para muchacha romántica, que mas aliige que consuela.

Amparo, es nombre peligroso; puede dar la usufructuaria en algun exceso de beneficencia.

El de Nieves, no es para invierno. Panoracia, ¡Robustiana, Ruperta y otros de la misma escala, no son nombres para mujeres civilizadas, aun cuando haya excepciones, como es de suponer.

Motes de Edmunda, Rosaura, Alicia, Etelevina y demás del género novelesco van diciendo á voces que son propietarios pertenecen á la clase de típicos caseras y señoritas destendidas.

En varones se observa otro tanto. No se explica que un Bartolo ó Bartolillo pueda llegar á puesto elevado en sociedad.

Inocente, da idea de un hombre que se chupa el dedo en los ratos de ocio.

Oyendo llamar Roque, sin querer se recuerda al perro.

El nombre de Simeon parece apóstrofe dirigido á niño de pocos años por su conducta en las altas horas de la noche.

No todos los hombres pueden llamarse Enrique, Albertos, Conrados y otros igualmente elegantes.

Y nada digo de Vonancio, Hermógenes y Crispin, que también son nombres poéticos.

Si los padres llegaran á convencerse de la influencia que ejerce el nombre en la persona, no se atreverian á dar nombre á sus hijos.

El nombre es á las personas lo que en un memorial la buena forma de letra. Solicita algo un tal Silvestre, supongamos, y si no le conocen personalmente y le recomiendan sus buenas condiciones, se queda sin lo que solicita.

A un ministro que usara el nombre de Homobono se le comerían las moscas ó los pretendientes.

Un caballero muy ilustrado, como ustedes comprenderán, me decía:

—Pues en italiano hay nombres más raros que en España; ya lo creo, ¡mire usted que el hombre que se llame Tenorini ó Periquini!

E. DE PALACIO.

## GRÓNICA

En anuncio que publica la Secretaría general de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, en la Gaceta de ayer, se hace público que la matrícula á las asignaturas de segunda enseñanza estará abierta los quince primeros dias del proximo mes de junio, prorrogables por justa causa hasta el día 30 del propio mes.

Los jóvenes que desean matricularse, deberán presentar una papeleta suscrita por su padre ó encargado, en la que se expresen las asignaturas á que pretenden matricularse y centro de

Tenemos una verdadera satisfacción al trascribir de la Época de Madrid del 9 del pasado, el siguiente suelto, en que se ocupa de la importante cuestión para nuestros suscritores de provincias, referente a la exacción de dos cuartos por periódico, impuesta como derechos de cartería al plantearse en estas Islas la reforma de Correos:

LA PRENSA FILIPINA.—La especial consideración que nos merecen nuestros compañeros en la prensa, nos mueve a dirigir un ruego al señor Ministro de Ultramar, para que ponga fin a un estado de cosas insostenible bajo todos los puntos de vista.

La unión, en el Archipiélago, de los ramos de Correos y Telégrafos, en mala hora meditada por el Gabinete fusionista, puesto que ha tenido que separarse, apenas establecida, invento, entre los arbitrios para sufragar los gastos que se proponían, ampliando el servicio de correos en las provincias, hacer pagar dos cuartos por cada número de periódico.

Resultaba de esto que, existiendo correo diario para el mayor número de las provincias de la gran isla de Luzon, y enviándose, por el mismo, los periódicos de Manila, los suscritores satisfacían un sobreprecio mensual de treinta y dos céntimos de peso fuerte, ó sea 3,84 pesos fuertes al año.

Si se tiene en cuenta que aquellos periódicos pagan por razón de franqueo 25 céntimos de peso al mes, por suscriptor, resulta que, con el recargo establecido, asciende a pesos fuertes 6,84 lo que el Estado cobra por cada suscripción de los periódicos al año.

No puede desconocer el Ministerio de Ultramar que el franqueo del interior en Filipinas, asciende a la enorme suma de 10 pesetas por cada 10 kilogramos, ó sea más del doscientos por ciento de lo que se paga en la Península, sin que justifique ese aumento la regularidad del servicio, que deja mucho que desear.

¿Por qué existe esa diferencia en perjuicio de la prensa filipina? Si es verdad que el Gabinete fusionista deseaba la ilustración, a la par que la difusión entre los indios de nuestro idioma, ¿por qué ponía los medios para detenerla, ya que no impediría, con gravámenes tan poco justificados?

Los resultados no se hicieron esperar: la baja de las suscripciones en los periódicos, que se produjo en grandes proporciones, infirió notable descenso en el ingreso de cortes por concepto de franqueo.

El Gobernador general, señor Jovellar, apoya calorosamente en un luminoso expediente remitido por el último correo, la solicitud de aquella prensa, pidiendo remedio a mal que tantos perjuicios causa al Estado y a los particulares.

Unimos nuestros ruegos a los del dignísimo Capitán general de nuestros ejércitos: confiamos que el Gobierno de S. M. enviará telegráficamente la orden de suspensión de semejante medida, pues van ya muchos meses que las empresas periodísticas de Filipinas ven malogrado el fruto de sus afanes y desvelos, sin provecho para nadie antes al contrario, en perjuicio de los fondos públicos, y dejando privadas a un gran número de personas, entre ellas muchas del país, de un pasto intelectual que tanto contribuye al fomento de la ilustración y a difundir nuestra lengua, usos, costumbres, a la par que el conocimiento de cuanto se refiere a la madre patria.

Como recordarán nuestros lectores, varias son las gestiones que hicimos en los últimos tiempos del mando del Excmo. Sr. General Jovellar, a fin de obtener la suspensión de una medida que tanto perjudica a las empresas periodísticas de este Archipiélago, sin que pudiésemos obtener que aquí se resolviese nada favorable.

Hoy vemos en nuestro colega de Madrid que el expediente incoado a nuestra instancia fué remitido al Ministerio para su resolución, y como se deduce de la opinión de la prensa madrileña, comprobada por noticias particulares, no debe hacerse esperar mucho tiempo una resolución favorable en asunto de tal interés.

Esperamos, pues, poder dar de un día a otro a nuestros lectores de provincia, tan grata nueva.

Los ingresos obtenidos por la Junta de Obras del puerto de esta capital, durante el mes de abril último, como producto de los impuestos establecidos con destino a dichas obras arrojan la suma total de 44,087 pesos 66 céntimos en la proporción siguiente:

Por el 2 p<sup>o</sup> de importación. . . \$ 22.176-01  
Por el 1 p<sup>o</sup> de exportación. . . » 19.069-19  
Y por el impuesto sobre el tonelaje . . . . . » 2.842-46

El pliego oficial traído por el vapor-correo *Salvadora*, contiene las siguientes disposiciones, referentes a personal:

Ampliando hasta el día 15 de marzo último el plazo de embarque de don Leopoldo Meruendano.

Nombrando vocal del Consejo de Filipinas a don Eduardo de la Guardia.

Elevando a 800 pesos desde el próximo presupuesto el haber del intérprete del Gobierno de Joló.

Creando una Parroquia en el pueblo de Calbago en el distrito de Samar.

Creando otra Parroquia independiente de su matriz Santa Cruz de Mayo en el pueblo de Torrijos en la provincia de Mindoro.

Estableciendo en el pueblo de Reina Mercedes una Misión independiente de su matriz Cauayan.

Remitiendo copia del protocolo entre España, Alemania y la Gran Bretaña reconociendo la soberanía de España sobre Joló.

Aprobando el reglamento de la Sociedad española de socorros mutuos en Filipinas, con la cláusula de que siempre han de estar sometidos todos sus actos a la inspección del Gobierno general de las Islas.

Por el vapor-correo *Churrucua*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago, el miércoles 20 del actual a las nueve de la mañana, la Administración central de Correos, remitirá hasta las siete de la misma, la correspondencia que haya para Iloilo, isla de Negros, Antique, Capiz, Concepcion, Zamboanga, Joló, Isabela de Basilan, Cottabato, Pollok y Davao.

Esta tarde a la hora de costumbre ejecutará la brillante banda del regimiento de Artillería peninsular en el paseo de la Luneta, el siguiente escogido programa:

- 1.º *Derlustige*, paso-doble.—Strauss.
- 2.º *Marcha de la zarzuela El gran Tormorlan de Persia*.—Niets.
- 3.º *Una matinée, Une après midi, Une soirée à Vienne*, óverture.—Suppé.
- 4.º *Marcela*, mazurka.—Villapó.
- 5.º *Gran marcha 3.ª de las Antorchas*.—Meyerbeer.
- 6.º *Al pié de la reja*, serenata.—Carreras.

Por el Ministerio de la Guerra, han sido aprobadas las propuestas reglamentarias de ascensos y destinos dentro del arma de infantería, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año anterior.

Un apreciable suscriptor de Aparri nos escribe con fecha 11 del actual lo siguiente:

«El día 9 del presente fundé en este puerto el vapor-correo *Mindanao*, trayendo a su bordo al nuevo señor Gobernador del Valle; inmediatamente fueron a recibirle el señor capitán del Puerto, la principalia con la banda de música, los empleados y la colonia española con numeroso gentío que deseaba saludar al señor Espina, el cual llegó bastante delicado de salud, verificando el desembarque con toda felicidad; debo mencionar que también venía la familia del referido Gobernador y el secretario señor Illanes.

Después de hospedarse en la casa preparada al efecto, recibí con las frases más cordiales a todos los que fueron a visitarle, que salieron satisfechos de su buen trato.

Por la noche le obsequiaron con un animado baile, habiendo concurrido casi todo el bello sexo de la localidad, entre el cual figuraban la señora del capitán de Puerto, la de Trujillo, de Macanaya, de Alvarado, de Terrén, de Martínez, é infinidad que ya no recuerdo, advirtiéndome que todas las europeas, incluso la del señor Gobernador vestían el traje del país.

El baile estuvo animadísimo, habiendo terminado cerca de las dos, en que salían muy contentos y satisfechos por el fino trato del obsequio y la amabilidad de su señora esposa. A esto hay que añadir un confortable refrigerio servido con delicadeza y buen gusto.

En el corto tiempo que estubo entre nosotros el referido señor Espina, ha dado a conocer lo bastante, que es un hombre de talento su afán para el desarrollo y adelanto de esta provincia; y con el tiempo se verán analizadas las muy antiguas costumbres que aún se conservan aquí. Ya se han dirigido varias indicaciones a los centros desde aquí y no dudamos se verá Aparri libre de las dificultades que le rodean para su desarrollo y mejora.

«Esta tarde a las cuatro parten los viajeros con dirección a Lallo con objeto de pernoctar allí, donde les tiene preparado alojamiento la Compañía general de Tabacos; tanto aquí como en todo el valle y punto de su escala, tienen órdenes los representantes del señor Gisbert para prepararle alojamientos.

No dudo ni aun vacilo en afirmar que Aparri tiene un nuevo y recto Gobernador que velará no solo por el sino por todo el valle para su mejoramiento y desarrollo conduciéndolo en el camino de la ilustración.

Está pues de enhorabuena este valle y deseamos felicidades al nuevo Gobernador.

El sargento primero del regimiento de Mindanao núm. 4, Antonio Megias Orellano, ha promovido instancia en súplica de que quede sin efecto el regreso a la Península que se le ha concedido.

Por antigüedad, han sido promovidos al empleo de sargento primero los de segunda clase del batallón de obreros de Ingenieros, Pablo Hernandez y Manuel Rodriguez.

Por decreto Superior, se han concedido cuarenta y cinco días de licencia por enfermo, para esta capital a don Pedro Rodriguez Illanes, oficial cuarto de Administración, secretario interino del Gobierno político-militar del Valle de Cagayan.

Se ha concedido el retiro provisional por años de servicio, al capitán de infantería, don Manuel Ruiz.

El señor corresponsal en Manila de la *Correspondencia imparcial* y algunos otros periódicos de Madrid, entre los que figura *La Lidia*, ha recibido por el *Salvadora* algunos ejemplares del número primero del presente año, cuarto de publicación de aquella interesante revista taurina.

Dicho número contiene en la sección artística una composición del reputado dibujante Perea, en que campean los retratos de Lagartijo, Frascuelo y El Gallo, espadas contratados para esta temporada en la plaza

de Madrid. Completa y da vida a la composición una vista exterior del circo en el momento de dirigirse a la fiesta el pueblo y los artistas, unos en ómnibus, otros en carruajes de todas cataduras, desde el lujoso landeau, hasta la humilde berlina de punto, y muchos en el de San Francisco.

La composición es preciosa y está ejecutada con el cariño que Perea pone en todos los asuntos taurinos. Merece verse.

De Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos Sur, nos dicen lo siguiente, con fecha 11 del corriente mes:

«El día 5, descargó sobre el pueblo de Narvacan una fuerte tormenta, siendo víctima de un rayo que cayó en la casa escuela la niña Damiana Cabanilla.

«El día 6, marchó a la provincia de Abra el M. R. P. Provincial de la orden agustiniana para girar la visita a las parroquias de aquella demarcación.

«Ayer día 10 salió de la capilla del campo santo una lucida procesion en la que iban en lujosas andas las imágenes de San José, San Roque, Sta. Elena, San Agustín, San Macario y de la Virgen María.

«El cortejo recorrió las principales calles del barrio de Cusa.

«En el vapor correo que es portador de esta marcha a esa capital el señor alcalde mayor de esta provincia.

«En la tarde del día 8 descargó una tormenta sobre el pueblo de Candon cayendo un rayo sobre el pance *Santiago* que hizo astillas el palo mayor.

«Por fortuna no hubo ninguna desgracia personal.»

Por el correo llegado anteanoche hemos tenido el gusto de recibir un cariñoso recuerdo del señor Cartuyvels, cónsul general que fué de Bélgica en esta capital, entre cuya buena sociedad supo captarse tantas amistades y simpatías.

El señor Cartuyvels, que pasa a desempeñar cargo análogo en Sophia (Bulgaria), nos participa el sentimiento que le embarga al no poder volver, por no permitirle su salud, a ocupar su puesto en esta capital, de la que guarda tan gratos recuerdos.

Damos las gracias al señor Cartuyvels por su buena memoria, deseando que el restablecimiento de su salud, le permita volver en breve a este Archipiélago.

Hoy se vé muy concurrido el pueblo de Obando, con motivo de celebrarse la festividad de San Pascual Bailon, cuya imagen se venera en aquella localidad.

Desde ayer tarde es grande el número de romeros que acuden de la capital y pueblos colindantes, figurando en mayor número las mujeres que recorren el camino al compás de una danza cadenciosa, en cumplimiento de promesas hechas al santo, sin que les arredre el largo trayecto que tienen que andar, entregadas a tan fatigoso ejercicio.

Ha sido admitida la renuncia que hizo de su destino, el electo médico titular del distrito de Lepanto, don José Luis de Castro.

Se ha pasado a informe de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, la instancia promovida por don Candelario de las Cajas, en solicitud de que se le permita construir una casa de materiales ligeros en el arrabal de la Ermita.

En la madrugada del día 13 del corriente mes, fueron atajados los chinos Di-Cu-ungco y Ly-Lingco en el sitio de Tambac de la jurisdicción del pueblo de Taguig, por tres individuos armados con bolos.

El pedáneo de dicho pueblo instruye las correspondientes diligencias del suceso y fuerza de la Guardia civil, persigue a los criminales.

A las tres de la madrugada del día 14, fué atajado en el río de Sta. Rosa, el casco núm. 1641, por cinco foragidos provistos de talibones, los cuales, después de robar la cantidad de cincuenta pesos, guardados en una caja de madera, se dieron a la fuga con dirección a los bosques de San Juan del Monte.

Además se sabe por carta particular, que el lunes 13 de abril último, debía reunirse por primera vez la comisión, bajo la presidencia del señor general Echagüe, para empezar la serie de trabajos que la Sociedad ha encomendado a su actividad y celo, figurando en lugar preferente la importante cuestión azucarera, en la que se propone librar una brillante campaña, apoyando la solicitud de los cosecheros de aquel producto, para que se iguale en derechos al de nuestras Antillas.

No escasamos nuestros aplausos a la Sociedad Económica, pues la organización en Madrid de ese nuevo centro de propaganda, en el que se encuentran valiosísimos elementos, amantes de este país y concededores de sus necesidades y aspiraciones, es un paso más en favor de la prosperidad y desarrollo de la industria, las artes y el comercio, que son los ideales que persigue.

No terminaremos este suelto, sin añadir, aún cuando sea herir su modestia, que tan lisonjero resultado, corresponderá a las activas gestiones de su ilustrado director el Excmo. Sr. General don Emilio de Molins, quien viene dando repetidas pruebas del interés con que cumple los deberes de su cargo, afanándose porque la Sociedad conserve todo su prestigio y vuelva.

Por el Vice Real Patrono se han expedido los siguientes títulos de curas párrocos en propiedad:

- A favor del M. R. P. Fr. Dionisio Poeyo, para servir el curato de Candijay, en el distrito de Bohol.
- A favor del M. R. P. Fr. Patricio Marcellan, para servir el curato de Maragondon.
- A favor del R. P. Fr. Tomás Roldán, para servir el curato de Luban.
- A favor del R. P. Fr. Victor Lopez, para servir el curato de San Juan de Bohoc.
- A favor del R. P. Fr. Fidel de Blas, para servir el curato de Cavite Viejo.
- A favor del R. P. Fr. Jorge Tabuena, para servir el curato de Vilar.
- A favor del R. P. Fr. Andrés Ferrero, para servir el curato de Pontevedra.
- Y a favor del R. P. Fr. Juan Gomez, para el curato de Baocor.

Ayer mañana arrojaron las olas del mar a la playa de Santa Lucía, el cuerpo de un indio, al parecer ahogado.

El señor juez de guardia se constituyó en el sitio de la ocurrencia, procediéndose acto seguido al levantamiento del cadáver, que fué conducido al hospital.

Por sus ropas, denotaba ser un pescador que tal vez tuvo la desgracia de ser arrastrado por las olas la noche anterior, efecto del fuerte sudeste que reinaba.

El Excmo. Sr. Vice Real Patrono, ha aprobado los siguientes nombramientos de curas párrocos interinos: para el pueblo de Capiz, en el distrito del mismo nombre el M. R. P. Fr. Manuel Naval religioso agustino.

Y para los pueblos de Calape, Paminuntan, Corella, Vilar y Cármen, en el distrito de Bohol, respectivamente, los M. RR. padres Fr. Gaudecio Marqués, Fr. Francisco Vega, Fr. Nemesio Llorente, Fr. Buenaventura Marrodon y Fr. Francisco Ortuoste, religiosos Recoletos.

La Superioridad ha concedido la medalla del mérito civil al gobernadorcillo de Lingayen en Pangasinan, don Doroteo C. Solis.

El vapor *Luzon*, que llegó ayer de Romblon y escalas, trajo de pasajeros a don Fernando Gonzalez, comandante; don Alejandro Lopez Aguado, teniente; don Domingo Tejado, con dos criados; don José Tuas; don Francisco Arespacochaga, comandante; doña Isabel Leborino, y varios a proa.

El *Butuan*, que salió ayer para Iloilo, lleva de pasajeros a D. Ramon Amechazurra; don E. Findlay y un criado; don Joaquin M. Elizalde y un criado; don Alberto Kapeller; don Telesforo Belloso y un bato; don Estanislao Yusay y un criado; don Arcadio Belleza y un criado y varios a proa.

En el vapor *Herminia*, que llegó ayer mañana de Daet y escalas, vinieron de pasajeros don Manuel Clemente; don Ladislao Perez, y varios a proa.

El *Salvadora*, que llegó anteanoche de Singapore, trajo de pasajeros a don Robert Gronter; don C. C. Heinrich; don J. J. Bischoff, con su señora; don Ramon Fernandez; don Emilio Gutierrez; doña Mariana Ganiuta; don Alberto Happeler y un bombay.

La Secretaria del Gobierno general, llama a don Pedro Estevez, interventor de Hacienda de las Islas Marianas y a los paisanos don Francisco Cabos, don José Muñoz y a don Vicente Somoza.

En la primera semana del presente mes, tuvo ingreso en la Caja de Depósitos de esta capital, la cantidad de 87,398 pesos y habiéndose devuelto la de 100,509 pesos 86 céntimos quedó una existencia en caja de 5.557,970 pesos 26 7/8 céntimos.

En virtud de providencia del Juzgado del distrito de Quiapo, dictada en las actuaciones de jurisdicción voluntaria, promovidas por don Eulogio Revilla a nombre y representación de doña Apolinaria Elizaguez Reyes, sobre declaración de heredera, se llama a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el finado D. Juan Elizaguez Reyes.

se dispone a girar una visita a todos los pueblos de ella para enterarse de su estado y necesidades más apremiantes para su buen régimen y administración.

«Mucho se espera de él y de los levantados propósitos del nuevo Gobernador general cuya circular de 6 del corriente ha causado muy buen efecto.

«La gente maleante vá sacando las uñas aunque aún no ha llegado el tiempo de aguas. No tengo noticias exactas del asalto en Paniqui hace pocos días por 40 ó 50 faos, pero me aseguran que la benemérita Guardia civil ha encontrado la pista de aquellos y algunos caerán en la red. Alienta a los bribones la noticia muy difundida por aquí de que el célebre Mateo Sunga, no murió como dijeron correspondencias y periódicos, y es uno de los cabeceillas de los malhechores.

«Dicen también que para el nuevo año económico, se instalará Administración de Hacienda pública en esta provincia. Se llenará con esa medida una de las necesidades más apremiantes y beneficiosa para todos.

Ayer recibimos de la Central de Telégrafos el siguiente parte expedido en Atimonan a las 4-30 de la tarde:

«Barómetro tres días en descenso hoy 756.89, ayer tarde convergencia cirrus persistentes ENE. 1.4 E. vientos y nubes del SSO.»

DE CASA Y DE FUERA.

Un caballero tenía la manía de que su criado se acostase en la misma alcoba que él, para avisarle que debía dormir si no dormía. Algunas veces sostenían conversaciones con él así:

—Rogue, ¿duermo?  
—¡Ya lo creo que duermo V., señorito!  
—Bueno. Pero si despierto, ya sabes. Me avisas enseguida.

—Rosendo, me voy a París y deseo que cuides muy bien a mi caballo. No le escases los piensos.  
—Descuide V., señorito, antes faltará para él que para mí.

Un pilluelo, astrosito y desarrapado, entra en un café.  
Lo ve el camarero, y le dice, echándolo a la calle:  
—Aquí no se da limosna.  
El pilluelo se sienta entonces en una mesa, y dando una palmada, grita:  
—¡Mozol! ¡café!  
El camarero, avergonzado, sirve el pedido. Cuando el chusco ha sorbido la taza de café, entrega al mozo 40 céntimos, diciéndole a su vez:  
—Aquí no se da propina.

In *Extremis*.—(Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Sres. Llanan y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar a Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Acete de Hígado de Bacalao. Hace dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del Dr. Don Francisco Pelouzi Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría alguna, me resolví a hacer una junta de facultativos compuesta de los Doctores Roque del Funes, Arsenio Leiva, José de Allende, Peix de la Sarría y Emiliano Garcia, quienes resolvieron como una prueba administrativa el Acete de Hígado de Bacalao con el Peitoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mi agradecimiento afino y SS.  
Guillermo de Moyano. 77

Para los niños débiles y para las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior a la quina y al hierro que se hallan muy bien combinados en el Quina Laroche Ferruginero. La rapidez de su efecto están indudables, como su sabor es grato hasta para las personas más descontentadas. Debe tomarse antes ó después de las comidas.

VAPOR HERMINIA.  
Saldrá para Nueva Cáceres, Daet, Lagony y Bulan, el miércoles 20 a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje  
Aldecoa y Comp.

TEATRO DE TONDO.  
CONCIERTO DE DESPEDIDA  
CECILIA POLONI COPPA  
Con la galante cooperación de la señorita doña Natividad de Cabañas, y de los Sres. Carreras, Garrido, Garcia, Prado, Sierra y Valdés.  
Para el domingo 21 de mayo de 1885, a las nueve en punto de la noche.

PROGRAMA.  
PRIMERA PARTE.  
1.º Sinfonía por la orquesta.  
2.º Aria *O santa Vergine*, de la ópera *Promessi sposi*, por la señora Coppa—Poncielli.  
3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Rigoletto*, para violín y piano, por los señores Garrido y Garcia.—Alard.  
4.º Melodía *Vorret mortirel*... por el señor Sierra.—Tosti.  
5.º Sexteto.—Gran concertante de la ópera *Poliuto*, de Donizetti, para violín 1.º y 2.º, viola, violoncello, contrabajo y piano, por los señores Garrido, Prado, Valdés, Garcia, Carreras y Coppa.—Reinosa.

SEGUNDA PARTE.  
6.º *Ninn*, escena dramática, por la señora Coppa.—Braga.  
7.º Primer concierto por la señorita de Cabañas.—Chopin.  
8.º Duo de la ópera *Lucia de Lammermoor*, por la señora Coppa y el Sr. Sierra.—Donizetti.

TERCERA PARTE.  
9.º *A.—El loco*, escena dramática (un joven pianista engañado en sus primeros amores enloquece y espresa en el piano lo que siente)—Kaikbrenner.  
B.—Segunda *Rapsodia*, por la señorita de Cabañas.—Liszt.  
10.º *A Frisio*, melodía popular napolitana, por la señora Coppa.—Caracciolo.  
11.º Valses *Les joies de la vie*, arreglados por el señor Garrido, ejecutados por los señores Garrido, Prado, Valdés, Garcia, Carreras y Coppa.—Strauss.  
N. B.—Las piezas de canto serán acompañadas por el señor Coppa.

PRECIOS DE LAS BOLETAS.  
Palco principal. . . . . p<sup>o</sup>s. 8 »  
Palco platea. . . . . » 8 »  
Butaca. . . . . » 1 »  
Bancos corridos. . . . . » 50  
Entrada general. . . . . » 20  
Nota.—Los billetes se expenderán en el Café Suizo, desde las nueve hasta las doce de la mañana del día de la función, y desde las dos en adelante en el mismo teatro.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Junio próximo para Liverpool y Barcelona...

VAPOR-CORREO MINDANAO. Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri...

VAPOR-CORREO ROMULUS. Saldrá en su viaje para Laguinanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco...

VAPOR-CORREO CHURRUCALDA. Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Jolo, Cottabato, Pollok y Davao...

VAPOR-CORREO PORT DARWIN. Saldrá en breve para Liverpool, tocando en Singapore, Ceilan, Egipto y Gibraltar...

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR ESMERALDA. Se espera el lunes 18 del actual...

VAPOR BOLINAO. Será despachado para Cebu y Maribohoc (Bohol) el miércoles 20 del actual...

VAPOR JULIETA. Saldrá para Iloilo directamente el lunes 18 del actual a las cuatro de la tarde...

PARA APARRI. El vapor Eolus será despachado para dicho punto, hácia el martes 19...

VAPOR ROMEO. Trasfere su salida para Iloilo, Cebu y Ormoc, el sábado 16 del actual a las seis de la mañana...

VAPOR BUTUAN. Saldrá para Iloilo directamente, el domingo 17 del actual a las seis de la mañana...

PARA DART Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Severantes, el lunes 18 del actual a las cuatro de la tarde...

AVISOS

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la Junta directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos...

MARTILLO DE GENATO Y COMPANIA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

Se alquila. una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila. una casa en el Muralen del Norte, pasado el puente Vitás. Informarán—Barraca, 25.

Se alquila. una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila. un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 26.

EL PASAJE DE LA PAZ

ESCOLTA, 17.—MANILA.

Ultimas novedades en tejidos y articulos para señoras

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

ESCOLTA 17, MANILA.

SOBRINOS DE SALVADOR LOPEZ.

COMPRAS Y VENTAS

MAIZ de la última cosecha desgranado y triturado a máquina...

Bazar Filipino. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington y fuego central...

Abogado. El que suscribe tiene su bufete en la calle Nueva, n.º 69, Binondo.

VILLA DE BURDEOS. Se desea averiguar la residencia de D. Agustín Riera.

CON SUPERIOR PERMISO Gran gimnasio higiénico, ortopédico y sala de esgrima.

Mme. Marti. MODISTA FRANCESA. Calle de Carriedo, n.º 2, casa nueva.

TABACO RAMA. Cagayan e Isabela, cosecha 1893 y 1894...

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO. Contenido todos los principios de las 3 Quinas.



Preparado por Lanman y Kemp. Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Desde el día 15 del actual queda desocupada la casa n.º 33, en la calle de Alix, en Sanpalo; en la calle Real de Manila, n.º 25, darán razon.

Médico. SANCHES MELLADO. Elcano, 42, (2.º de Sto. Cristo, Binondo).

Se alquila. una muy espaciosa y ventilada casa apropiada para oficinas, en la calle de Magallanes, n.º 38; darán razon en la misma.

Se alquila. la bonita casa de campo situada en la calle Real de Paco, n.º 11, frente a la del señor Calero; darán razon en la calle de Palacio n.º 12 «Fonda del Universo.»

Se alquila. una casa en el Muralen del Norte, pasado el puente Vitás. Informarán—Barraca, 25.

Se alquila. la casa calle Real de Paco, n.º 4; informarán, Barraca, 26.

Se alquila. por 10 pesos, una casa de table, en Tandauy; calle Arlegui, número 1, darán razon.

Se alquila. una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila. Un camarín de hierro, en el Muralen del Norte. Informarán: Barraca, 26.

Por 36 pesos al mes, se alquila la casa n.º 46 de la Isla del Romero, con entresuelo, aljibe y recién pintada; informarán en San Sebastian, número 39.

Se alquila. En la calzada de San Sebastian, calle de Mendoza, se alquila una casa con techo de hierro galvanizado, con aljibe y sitio para carruaje y cuadra para tres caballos; en la misma darán razon.

Se alquila. para 1.º de junio, la casa con jardín y al lado del río situada en San Miguel, calle del General Tolano, n.º 14, duplicado; darán razon en la calle de Cárcer, número 2, San Sebastian.

Se alquila. Para primeros de Julio, la casa grande ventilada y con todas las comodidades, señalada con el número 3, en Santamesa; darán razon, Alix, n.º 100, Sempaloc.

Se alquila. la casa n.º 8, de la calle de la Victoria, en la misma darán razon y Magallanes, 3.

Se alquila. un entresuelo de dos piezas: Isla del Romero, 26.

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre...

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO. Por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

RESPIRADOS y ENFERMEDADES del PECHO. JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable...

MARCA MONOPOL. La mejor cerveza que ha venido a Filipinas es la MARCA MONOPOL. Cualquiera que ha probado una vez esta riquísima cerveza...

FRANCISCO VAN CAMP FOTÓGRAFO. Escolta 35, altos de Secker y C.º. Retrata diariamente de 8 a 12 de la mañana.

ALMACEN DE MÚSICA 'STA. CECILIA'. 38—MAGALLANES—38. Pianos, órganos, armoniums, instrumentos, obras musicales, partituras de banda y orquesta...

CAL DE PIEDRA. Calcinada al estilo de Europa en los hornos continuos de Manda'oyon. Para pedidos dirigirse en Manila a los señores Smith, Bell y Compañía, en Mandalayon, frente al pueblo de Sta. Ana...

GERMANIA. Sastreria de Ernesto Meyer. STA. CRUZ—12, PLAZA DE GOITI, 12.—STA. CRUZ. jd

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas a cargo de otro Banco...

FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER. ESCOLTA, 9.—ALTOS DE LA TIENDA DE LOS CATALANES. Muy interesante. A los cosecheros de azúcar. Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor...

Ganga. Se vende un carruaje perezoza nuevo a precio arregiado; informarán en la carrocería de Garchitoren, Escolta. Barata. Se vende una preciosa calea americana: calle de San Pedro, n.º 19, Quiapo.

PANADERIA DE JOLO.

1847—Establecida—1847. Se ha recibido de nuestra, harina Austro-húngara en barriles de 2 quintales, peso neto. Esta harina ha llegado muy fresca y además de ser de la clase más superior es de mucha fuerza.

Bazar Filipino. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas de 5 a 50 metros, metros de boj, de cobre y de marfil, pantómetros grafómetros y brujulas; pesa licorea, gafas y guederos montados en acero, plata dorada y oro...

Tabaco picado PARA CIGARRILLOS. Se recomienda a los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla en los siguientes puntos de expendio. A 2 REALES LIBRA. Fábrica de tabacos, «Maria Cristina».

Se vende. Un alambique a vapor n.º 0, de Savalle de muy poco uso, destila de 50 a 60 arrobas, de 24 a 25 grados, Cartier; darán razon en Manila, Findlay, Richardson y Comp.º, Isla del Romero, n.º 8, y en San Fernando, Pampanga, Francisco Puig y Hermano.

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

ALMACEN DE EL LUCERO. Acaba de recibir: James Asturianos, Chorizos id., Morcillas id., Garbanzos de Castilla. 2; 3

Canteras de MANDALAYAN. Se venden piedras de estas canteras, y se admiten pedidos en cualquier número; en la calle de Villalobos, (Quispo) n.º 2. 4 Eulogio Revilla y Guzman.

Bazar Filipino. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar; papel cuadrículado, cartulina, tela para calcar, cartón para encuadernaciones, muestras de letras y de bordar, reglas y cuadradillos; gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lapiceros y mangos de plumas; plumas de acero y de oro; tinteros, escribanías, pesacartas etc. etc.

LOSAS DE MARMOL. BLANCAS DE ITALIA Y NEGROS DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocación, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios. dmV RODRÉDIZ Y C.º. Marmolistas de la Real Casa

Bazar Filipino. Cubiertos metal blanco sin platar, vajilla blanca y cristalería. El surtido más completo y más barato en bodega de cocina con baño de loza en cacerolas, tarteras, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flamberras, tostadores y molinos para café; cafeteras de varios sistemas.

EL BARBERILLO DE LAVAPIES. Precios principales... 4 pesos. 10 m. platos... 3 pesos. Butaca... 4 pesos. Entrada general... 1 peseta. 1 La Empresa.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUTIER, editores propietarios.

Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, sillas, mantillas, bocados, flecos, corchetes, estribos, espuelas y espaldas; látigos de carruaje y de montar.

Se desea adquirir una plaza de San Hermenegildo, el que quiera engancharse de ella, conteste a este anuncio.

Se vende un carruaje victoriano en buen estado de uso: Plaza de Santa Ana, 24; Intervencion de Marina, darán razon.

Chorizos y morcillas. Exquisitos embutidos que siempre han gozado de justa fama en el país. Se hallan de venta en la «Villa de Burdeos» calle Real de Manila, «El Roserio» Magallanes, n.º 24, «La Castellana» Escolta, 35, «El sucursal San Fernando, 34; «El Carmen» San Sebastian, y en la calle Nueva de la Ermita, n.º 49, y en esta última se vende manzana fresca a un peso ganta.

Se vende muy barata, una calea americana: Cabilido, 4.

Se venden una carromata y dos caballos: Magallanes, 12, darán razon.

JOSÉ FORNELLS PROFESOR DE PIANO Y CANTO. Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.º» SOLANA, 20.

Bazar Filipino. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul. Candeleros de cobre y de hierro, ordinarios y de patente, tiradores de loza para puertas y para cajón.

Se vende enganchada una araña, de vuelta enter: Letran, 17.

Se venden piedras labradas de 0.55 de lado: Letran, 17.

Manual DE TELEGRAFIA MILITAR. Util para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Telegrafos de estas Islas, por contener un método práctico para aprender la manipulación, montaje de líneas, estaciones y pias.

Se vende a un peso ejemplar. Los pedidos a su autor don Luis Salazar del Valle, teniente de Intendencia en la Subinspección de las armas generales.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUTIER, editores propietarios.